



**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
X SEMESTRE**

**IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE GENERAN DEPENDENCIA POR PARTE
DE LA POBLACION DESPLAZADA DE LA COMUNA CUATRO, HACIA LOS
PROGRAMAS DE ATENCIÓN OFRECIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCION Y
ORIENTACION -UAO
MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINARMARCA**

IVONNE MAGALY SANCHEZ ACOSTA

BOGOTÁ D.C. 2007.



**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
X SEMESTRE**

**IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE GENERAN DEPENDENCIA POR PARTE
DE LA POBLACION DESPLAZADA DE LA COMUNA CUATRO, HACIA LOS
PROGRAMAS DE ATENCIÓN OFRECIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCION Y
ORIENTACION -UAO
MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINARMARCA**

IVONNE MAGALY SANCHEZ ACOSTA

**ALEXIS BARAJAS
TUTOR**

BOGOTÁ D.C. 2007.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. MODALIDAD SELECCIONADA	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
2.1.1. <i>Justificación Personal</i>	6
2.1.2. <i>Justificación Formativa</i>	6
3. OBJETIVOS	8
3.1. Objetivo General	8
3.2. Objetivos Específicos	8
4. PROBLEMA DE INVESTIGACION	9
4.1. Formulación del Problema	9
5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	11
5.1 Hipótesis	11
6. LINEA DE INVESTIGACIÓN	12
7. SUSTENTO TEORICO	13
7.1 Marco Contextual	13
7.1.1 <i>Municipio de Soacha – Cundinamarca</i>	13
a. <i>Reseña Histórica</i>	13
b. <i>Ubicación General del Municipio</i>	13
7.1.2. <i>Comuna IV</i>	15
7.2. Marco Conceptual	18
7.2.1. <i>¿Qué es ser desplazados?</i>	18
7.2.2 <i>Desplazamiento Forzado</i>	18
7.2.3. <i>Antecedentes</i>	25
7.2.4. <i>Tipificación del Desplazamiento en la Comuna IV</i>	26

7.2.5. Autores del Desplazamiento	28
7.2.6. Zonas de Procedencia	29
7.2.7. Ubicación de la Población Desplazada en Soacha	29
7.3 Marco Institucional	29
7.3.1 Principios Corporativos de la UAO	30
7.3.1.1. Definición y Alcance	30
7.3.1.2. Objetivos	31
7.3.1.3. Instituciones Participantes	31
7.3.1.4. Servicios Prestados	32
7.4 Marco Legal	33
7.5 Marco Metodológico	37
7.5.1 Población	37
7.5.2. Método de Intervención	37
7.5.3. Tipo de Investigación	37
7.5.4. Definición del tamaño de la población	38
7.5.5. Instrumento	38
8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	39
9. CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFIA	54
ANEXOS	
ANEXO A: Características del Municipio de Soacha	
ANEXO B: Mapa General del Municipio de Soacha	
ANEXO C: Cabecera Municipal del Municipio de Soacha (Comunas)	
ANEXO D: Aproximación al fenómeno del Desplazamiento Forzado a través de un diagrama causal.	
ANEXO E: Instrumento	

1. MODALIDAD SELECCIONADA

Teniendo en cuenta el ámbito en el que estoy vinculada en la práctica profesional, este Trabajo de Grado es una investigación en áreas temáticas y disciplinares.

El desplazamiento forzado ocasiona una alteración de las actividades emocionales, económicas y sociales de la persona, por lo cual y para su completo bienestar se requiere la satisfacción de las necesidades básicas, de esta manera, se pretende que esta investigación determine si son eficientes los servicios ofrecidos por entidades del gobierno, específicamente la Unidad de Atención y Orientación para la población desplazada **UAO**.

2. JUSTIFICACION

2.1. *Justificación Personal*

El desplazamiento forzado en Colombia por causa del conflicto armado interno, se considera un tema pertinente con el fin de implementar algunas estrategias que de alguna manera redireccionen el funcionamiento y el manejo que actualmente se da en la Unidad de Atención y Orientación para la población desplazada **UAO** beneficiaria de los programas de atención.

Como Trabajadora Social considero de vital importancia realizar un estudio responsable y profundo en lo que respecta a la dependencia que se ha generado por parte de la comunidad desplazada hacia estos programas de atención y realizar un diagnóstico de la población desplazada de la comuna IV del municipio de Soacha Cundinamarca.

2.2. *Justificación Formativa*

La investigación puede hacerse desde el punto de vista teórico o a través de la observación. La observación es una herramienta necesaria que permite enfocar la investigación y hacer un diagnóstico, con el que se puede analizar la problemática social que origina el Desplazamiento Forzado con el fin de establecer los factores de dependencia por parte de la población desplazada hacia los servicios de atención ofrecidos por la Unidad de Atención y Orientación para la población desplazada **UAO**.

En este orden de ideas, la investigación como un proceso fundamental en el desarrollo de la profesión, permite desarrollar capacidades y habilidades investigativas, que por las condiciones del mercado actual son imprescindibles para una trabajadora social.

También se pretende que este documento sea una herramienta de investigación y contextualización para la Unidad de Atención y Orientación para la población desplazada **UAO**, que le permita continuar con el proyecto de intervención y dar solución a dicha problemática.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer los factores que generan dependencia por parte de la población desplazada de la comuna IV del municipio de Soacha -Cundinamarca, hacia los programas de atención ofrecidos por la Unidad de Atención y Orientación para la población desplazada **UAO**.

2.2. Objetivos Específicos

- Identificar los factores que generan dependencia de la población desplazada hacia los programas de atención, a través la observación descriptiva.
- Analizar los programas de atención y sus componentes asistenciales y de capacitación, por medio de la implementación de una encuesta.
- Indagar la población desplazada y cual es su participación en los programas asistenciales y de capacitación ofrecidos por la Unidad de Atención y Orientación para la población desplazada **UAO**.

4. PROBLEMA DE INVESTIGACION

4.1. Formulación del Problema

La comunidad económica y política Colombiana ha volcado gran parte de sus esfuerzos en atender y beneficiar a las comunidades afectadas por el conflicto interno, centrando su apoyo en las familias desplazadas. Como resultado del agudizamiento del conflicto armado en Colombia durante los últimos años, fenómenos como el desplazamiento alcanzaron niveles críticos especialmente en el año 2002, pues fue en este año cuando se evidenció el impacto social del desplazamiento forzado y los efectos en el orden nacional. Ya que el desplazamiento no es solo un simple fenómeno, que consiste en el éxodo de personas de un lugar a otro, sino que trae como consecuencias la desnutrición, el desempleo, la delincuencia, el analfabetismo y la indigencia; los cuales no solo causan gran impacto a la población directamente afectada, sino a la comunidad donde se establecen las familias desplazadas, quienes por su precaria situación económica no tienen otro camino que instalarse en las zonas periféricas de los grandes centros urbanos.

Es por esta razón que el Estado ha integrado herramientas legislativas como la ley 387/97 con el objetivo de adoptar medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados por la violencia, así mismo la comunidad internacional centra sus esfuerzos en atender y beneficiar a las comunidades afectadas por el conflicto interno por medio de Organizaciones No Gubernamentales y Naciones Unidas principalmente. Tanto las instituciones nacionales y las organizaciones internacionales enfocan su apoyo en ayudar y mejorar la calidad de vida de las familias desplazadas, mientras se le da una solución definitiva a este conflicto y a esta población que es bastante vulnerable.

El apoyo otorgado por estas instituciones y ONG's ha beneficiado a través de los años a miles de personas y familias, que llegan a las principales ciudades del territorio Colombiano con la esperanza de encontrar un lugar donde vivir, un empleo digno y educación para sus hijos. Cosas que por cierto no son fáciles de encontrar debido a su condición de desplazados, sus costumbres, su cultura, su formación, y el entorno físico en el que se desenvolvían. La mayoría de estas personas son de origen rural dedicadas a la agricultura y que habitaban zonas de clima cálido por lo que su adaptación física y social a estas ciudades es traumática.

En casos como Bogotá, Soacha y específicamente en la Comuna IV, con clima frío y sin oportunidades de desarrollo se complica la adaptación a las actividades cotidianas a las que estaban acostumbrados, por lo cual no tienen otro método para subsistir que acudir a instituciones y organizaciones en busca de ayuda económica y social que incluya educación para sus hijos, servicios de salud y vivienda, y es en ese momento cuando estas instituciones se convierten en una herramienta indispensable y única para hacer mas llevadera su estadía. Es posible que instituciones como la Unidad de Atención y Orientación para la población desplazada **UAO** se estén limitado a un nivel de atención temporal, creando en la población la costumbre de recibir asistencia diaria y a no trabajar por su propio bienestar o por el contrario, estas instituciones no tienen verdaderos programas de resurgimiento social y de capacitación productiva que les permita a los desplazados valerse por si mismos.

¿La población desplazada de la comuna IV de Soacha generó dependencia hacia los programas de atención o son los programas de atención los que no otorgan soluciones efectivas que permitan el resurgimiento de la población beneficiaria?

5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Son las instituciones las que se están limitando a un nivel de atención asistencial temporal y no a programas de resurgimiento social y de capacitación productiva?
- ¿La población desplazada esta generando en sí misma dependencia económica y asistencial hacia los programas de atención?

5.1. Hipótesis

La Unidad de Atención y Orientación para la población desplazada **UAO** que debería contribuir a la atención integral de la Población Desplazada, con honestidad, responsabilidad y disciplina, a través de actividades de información, orientación, apoyo psicosocial, gestión de recursos y ejecución de programas; se esta limitando a prestar servicios de asistencia temporal que crean dependencia y no educan, ni capacitan a la población para que ella resurja y salga adelante.

6. LINEA DE INVESTIGACIÓN

La línea de investigación que enmarca el proyecto de grado es la oferta y demanda de servicios sociales prestados por la Unidad de Atención y Orientación para la población desplazada **UAO**, mediante la implementación de un proceso sistemático de indagación y evaluación de la comunidad que permita obtener una visión de la población hacia los programas ofrecidos por la institución y que al mismo tiempo genere una retroalimentación.

7. SUSTENTO TEORICO

7.1 Marco Contextual

7.1.1 Municipio de Soacha - Cundinamarca

a. Reseña Histórica

El municipio de Soacha se ubica dentro de las siguientes características.

Linderos:

Por el Norte: Municipios de Bojacá y Mosquera.

Por el Sur: Municipios de Sibaté y Pasca.

Por el Oriente: Bogotá, D.C.

Por el Occidente: Municipios de Granada y San Antonio del Tequendama.

Área: El municipio cuenta con una cabida superficial de 184.45Km², de los cuales 19Km² ocupan el suelo urbano.

División: El municipio de Soacha se encuentra dividido así:

- Zona Rural: Dos corregimientos, conformados por 15 veredas.
- Zona Urbana: 6 Comunas, conformadas por 348 Barrios, de los cuales 82 se encuentran sin legalizar.

(Ver Anexo A)

b. Ubicación General del Municipio

En el contexto regional Soacha se encuentra en la zona sur de la Sabana de Bogotá y al mismo tiempo es el municipio que cierra la Cuenca Alta del Río Bogotá (Ver Anexo B). Por sus características climáticas Soacha es la iniciación de la zona desértica de la sabana vista desde el Este de la región. Su extensión total es de 4.305 km².

Por otro lado Soacha en la actualidad es uno de los municipios colombianos que presenta un mayor desorden físico, espacial y ambiental. Frente al Plan de Ordenamiento Territorial **POT** se señala en el Artículo 11 Sección 1. “MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO: Se define como Jischana Fanaia o Tierra de Futuro, a aquellas porciones del territorio municipal definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial **POT**, para el desarrollo de macroproyectos de carácter integral, en donde se conjugan las actividades residenciales en sus diferentes categorías, con el comercio local del sector y metropolitano, además de una diversidad de usos complementarios a las actividades anotadas, con la previsión del equipamiento necesario para el sector intervenido, que presenten diversos grados de relación en la consolidación de la totalidad del municipio, y que actúen como pieza urbana estructurante de desarrollo para zonas urbanas colindantes, acorde con la función asignada y establecida en el nivel superior de planeación”.¹

El municipio de Soacha se encuentra dividido políticamente en 6 comunas (Ver Anexo C) y 2 corregimientos. Estas comunas comprenden los siguientes barrios:

DIVISION POLITICA DE LAS COMUNAS UBICADAS EN SOACHA CUNDINAMARCA

Comuna /Estrato	ESTRATO UNO	ESTRATO DOS	ESTRATO TRES	Sin Estratificar	TOTAL BARRIOS
COMUNA 1	18.36%: 9 Barrios	65.30%: 32 Barrios	8.16%: 4 Barrios	8.16%: 4 Barrios	49
COMUNA 2	18.36%: 9 Barrios	40.81%:20 Barrios	34.69%: 17Barrios	6.12%: 3 Barrios	49
COMUNA 3	16.66%: 5 Barrios	23.33%: 7 Barrios	56.66%: 17Barrios	3.33%: 1 Barrio	30
COMUNA 4	100%: 40 Barrios	----- ---	----- ----	----- --	40

¹ PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT. Artículo 1 Sección 1.

COMUNA 5	----- ----	16.83%:17 Barrios	83.16%: 84Barrios	----- --	101
COMUNA 6	14.92%: 10 Barrios	38.80%: 26 Barrios	44.77%: 30 Barrios	1.49%: 1 Barrio	67

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Soacha Unida Construye Confianza”

“El cuadro muestra que la población de Soacha se encuentra entre los estratos I y II, sin embargo, lo que se analiza en lo cotidiano es que un porcentaje importante (20%) esta por debajo del estrato uno (1), es decir, en estado prácticamente de indigencia ó extrema miseria”².

7.1.2. Comuna IV

La Comuna IV del Municipio de Soacha se ubica dentro de las siguientes características:

Linderos: Por el Norte: Comuna V.
 Por el Sur: Área Rural del Municipio de Soacha
 Por el Oriente: Bogotá, D.C.
 Por el Occidente: Comuna V

División: La Comuna IV se encuentra conformada por 40 barrios.

Demografía: En la comuna IV conviven alrededor 68.000 personas, de las cuales el 74,5% vive por debajo de la línea de pobreza. El ingreso laboral promedio de un habitante de este lugar es de 192.000 pesos, casi la tercera parte de un salario mínimo mensual; el índice de desempleo ronda el 20%, y del 80% restante, la gran mayoría trabaja en el mercado informal.

La comuna IV de Soacha vivió entre el 2000 y el 2004 una guerra abierta entre grupos paramilitares y las FARC; era común ver en las calles bandas uniformadas portando armas largas y abusando del poder que tenían, obligando a la población

² ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA. Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada. Plan integral único de atención a la población desplazada municipio de Soacha. En proceso, 2007. p. 14.

a cometer acciones contra su voluntad: venta de droga, abuso sexual y delincuencia común. Debido a la coyuntura del país, en los últimos tres años eso parece haber disminuido, sin embargo, las condiciones estructurales de la violencia aún persisten, aunque a simple vista parezca menos evidente.

La Comuna IV está ubicada en la periferia y se caracteriza por la falta de agua y de alcantarillado, el escaso acceso a la educación, las construcciones domésticas, y las calles sin pavimentar.

“La población en situación de desplazamiento que habita la Comuna IV, se encuentra en su gran mayoría en edad laboral lo cual genera al interior del municipio conflicto ya que no existe oferta para este tipo de población teniendo en cuenta su nivel educativo y zonas de procedencia, por otro lado la mayoría son mujeres cabeza de hogar las cuales tienen bajo su responsabilidad el sostenimiento del hogar, lo cual en ocasiones limita el acceso a los diferentes servicios y programas definidos para este tipo de población”³.

La información de la toma de declaración ante el ministerio público no induce a que la población señale si llegan de la zona rural ó urbana, sin embargo, las cifras del Sistema de Información de la Población Desplazada SIPOD nos indican que la mayoría de los hogares son campesinos que proceden de un entorno rural y otros del contexto urbano de ciudades intermedias.

El grado de escolaridad de la población en situación de desplazamiento ubicada en la Comuna IV, se encuentra en la educación básica primaria, sin embargo, en el formato de caracterización complementaria y las remisiones hechas desde la **UAO** para los cupos escolares en los diferentes colegios, muestran que los menores y jóvenes están asistiendo a los planteles educativos.

³ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA. Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada. Plan integral único de atención a la población desplazada municipio de Soacha. En proceso, 2007. p. 21

Otro indicador son los hogares (1187 familias) que se encuentran inscritos en el Programa Familias en Acción teniendo en cuenta los componentes del mismo, el primero hace referencia al complemento nutricional y el segundo son los incentivos para la no-deserción escolar.

Respecto a la población adulta, a través de la Capacitación del SENA y de los diferentes procesos de generación de ingresos e incentivos económicos ejecutados por los dos operadores que trabajan en la zona de los convenios entre Acción Social – CHF (Operador Humanitario Opción Vida) y la Corporación Minuto de Dios, han venido capacitando estos hogares.

La población antes del desplazamiento se dedicaba a la agricultura, es decir, a la dinámica de la zona rural – campesina del país, sectores de los departamentos del Tolima, Cundinamarca, Huila y Meta entre otros. Existe un gran número del cual no se conoce dato, pero en las encuestas de caracterización efectuadas por la **UAO** se detecta que la mayor población provino del campo con vocación y hábitos ocupacionales agropecuarios, los cuales riñen con las condiciones actuales y las posibilidades que ofrece el contexto en el cual se encuentran inmersos.

En general, el Municipio de Soacha ofrece particularidades sociales y demográficas por su ubicación en el área urbana de influencia hacia el distrito capital. Por otra parte, la Comuna IV esta rodeada por la zona industrial de Soacha, lo cual les permite conseguir oficios temporales; limita directamente con Bogotá y el costo de los servicios y arriendos es el más económico del Municipio.

De esta manera la población desplazada que llega al municipio de Soacha, prefiere asentarse en la Comuna IV ya que esta limita directamente con Bogotá, esta rodeada de una zona industrial, por la cual transita gran cantidad de personas y en la cual ven oportunidades laborales, económicas y delincuenciales. La Comuna IV concentra la mayor cantidad de familias desplazadas, lo cual hace que ellos acudan a ésta con el fin de buscar solidaridad y apoyo de las familias en la

misma condición. Así mismo esta comuna ofrece mayor comodidad por su costo de vida.

7.2. Marco Conceptual

7.2.1. ¿Qué es ser desplazados?

“El desplazado por la violencia es toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio Nacional, abandonando su localidad de residencia o actividad económica habituales, por que su vida, su integridad, su seguridad o libertad física han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden publico.⁴”

7.2.2 Desplazamiento Forzado

El desplazamiento forzado es un fenómeno social caracterizado por la complejidad de su análisis y que suscita múltiples estudios e investigaciones por parte de estamentos gubernamentales, no gubernamentales, académicos, profesionales, civiles y múltiples sectores de la población tanto a nivel nacional como internacional; estudios que han dado como resultado diferentes teorías y líneas de pensamiento frente a dicha problemática. Es así como se pretende construir un marco teórico que oriente la presente investigación acerca de la dependencia que se ha suscitado por parte de los programas ofrecidos por la Unidad de Atención y Orientación para la población desplazada **UAO**, como por parte de la población beneficiaria de dichos servicios.

⁴ DEFINICIÓN BASADA EN LA LEY 387/1997.

Para analizar lo que es el fenómeno del desplazamiento forzado se pueden encontrar múltiples posturas, no obstante para efectos de facilitar la comprensión del tema se desarrollaran tres posturas teóricas.

A partir de la óptica de la teoría de sistemas enfocada hacia el Trabajo Social, el fenómeno del desplazamiento forzado esta determinado por múltiples relaciones que existen entre elementos estructurales como la inequitativa distribución de la riqueza y del ingreso, el conflicto armado, y la tenencia de la tierra; y coyunturales como los recursos naturales, los intereses externos al país, la deuda externa y la ayuda internacional, entre otros. Este panorama evidencia que el “sistema” en el que está inmerso el fenómeno del desplazamiento forzado es inestable, lo que significa que, con el tiempo, dicho fenómeno será insostenible social, política y económicamente para el país.

Marcela Navarrete Peñuela⁵ propone un diagrama causal (Ver anexo D.) que se constituye en el primer paso en la construcción de un modelo de simulación que permita, desde la dinámica de sistemas, no solo entender el fenómeno del desplazamiento forzado, sino también proponer soluciones, que aporten en la construcción de paz para una sociedad incluyente. Mediante el diagrama (Ver anexo D.), se pueden ver los elementos y las relaciones que existen entre ellos. Así mismo, se presenta la “medida” de las relaciones entre los elementos que componen el modelo (aumenta / disminuye, sube / baja).

Desde la perspectiva del derecho, el problema de desplazamiento forzado es estructural y es visto como una estrategia de conflicto y de dominación económica ligada al control territorial, es decir, “asume el desplazamiento como una estrategia de guerra y no como una consecuencia de la misma”.⁶ “Estrategia que responde a

⁵ NAVARRETE PEÑUELA, Marcela. Aproximación al fenómeno del desplazamiento forzado a través de un diagrama causal. www.upcnet.es.

⁶ MANRIQUE P., Daniel. “Problemática agraria y desplazamiento forzado”. Ed. ILSA.

intereses económico - políticos intrínsecos dentro del proceso de globalización que se esta presentando actualmente a nivel mundial, el cual es impuesto por las potencias mundiales como son Estados Unidos y la Unión Europea, por medio de mecanismos multilaterales como el FMI, la OMC y el Banco Mundial, los cuales buscan el beneficio de las empresas transnacionales, que avanzan en el control mundial de la producción y distribución de alimentos y de los territorios”.⁷

Por otra parte el desplazamiento forzado puede ser asumido desde una óptica denominada como efectista o reduccionista, la cual lo entiende como un efecto inevitable del conflicto armado interno, ante el cual la sociedad nacional e internacional debe estar atenta a auxiliar a las victimas en la atención de sus necesidades inmediatas. Esta es una de las posturas mas utilizadas para el análisis de dicho fenómeno social, un ejemplo de ello es el documento publicado por CEDE (Centro de estudios sobre desarrollo económico, Facultad de economía, Universidad de los Andes) dentro del cual los autores concluyen que la “principal causa del desplazamiento es la violencia originada por el conflicto armado”,⁸ “teniendo en cuenta que las amenazas seguidas por los homicidios son los principales detonantes del desplazamiento”.⁹

El conflicto armado en Colombia ha sido influenciado por corrientes ideológicas nacidas y desarrolladas en diferentes lugares del mundo. En la década de los 60's la corriente Marxista originada en el viejo mundo (Europa), produjo en Latinoamérica movilizaciones y revoluciones ideológicas adversas al Estado. Dichas movilizaciones eran dirigidas por líderes como Fidel Castro y Ernesto Guevara; el primero en su afán por el poder derrocó al dictador Batista (1959), presidente hasta entonces de Cuba, luego de ocupar algunos importantes cargos políticos, abandonó su ideología revolucionaria imponiendo el Socialismo. Por su

⁷ ANUC, ACC, CND y otros. “Políticas agrarias para Colombia”. Ed. ILSA. Bogotá D.C. Marzo de 2004. Pág. 11.

⁸ IBÁÑEZ, Ana Maria y QUERUBÍN, Pablo. “Acceso a tierras y desplazamiento forzoso en Colombia”.En: “Documentos CEDE”. Bogotá. 2004. Pág. 10

⁹ Ibid. IBÁÑEZ, Pág.11

parte Ernesto el Che Guevara expandió por toda Latinoamérica su idea de protección al proletariado por medio de revoluciones.

Como dice Fernán González¹⁰: Tras el cambio de mandatario en Cuba, se produjo una radical transformación de la posición de la isla ante la comunidad internacional, se reveló contra Estados Unidos aliándose a aquellos que tuvieran conflicto con los norteamericanos quienes determinaron que Cuba era un punto estratégico para atacarlos con misiles, por lo tanto era necesario establecer acuerdos de no-agresión.

Cuba acepto pero no se subordinó, en su interior se desarrollaban conjeturas revolucionarias con un sustento teórico que respaldaba las clases bajas.

Colombia no fue ajena a estas situaciones; estudiantes que ganaron beca en Cuba, importaron dicha doctrina, no orientada en contra de los Estados Unidos, sino del gobierno que no ofreció alternativas de solución ante la inequitativa repartición de la tierra, cambiaron libros por armas, se aglomeraron en las montañas de la Nación y gran magnitud de Inconformes con los dirigentes se adhirieron a ellos, exigiendo una reforma agraria y otra serie de condiciones que de haber sido concretadas se hubiera evitado la sangrienta historia que asecha el país y que aún de hoy sigue cobrando tantas víctimas; dirigiéndose cada vez más al retroceso y marcando la desigualdad de las clases y condiciones.

Sin embargo, la lucha por una porción de tierra no sé puede establecer como una única causa del origen de grupos al margen de la ley; muchos focos surgieron de los partidos políticos quienes inconformes por las derrotas, decidían agruparse consolidando una fuerte oposición.

¹⁰ GONZALES, Fernán E. Violencia poética en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado. P 51-59.

En el año el 1972 el frente nacional también constituye el nido de concentraciones armadas. Pacto que excluía a la sociedad civil de las decisiones políticas, obligando así a crear en la década de los 80's repúblicas independientes las cuales fueron atacadas por el gobierno, y los campesinos en un acto de legítima protección decidieron combatir, arriesgando sus vidas pero defendiendo su honor y dignidad, "por primera vez en la historia del campesino en Colombia, el colono tiene un poder emanado de las armas y de la coca que pone en aprietos al estado"¹¹. Es así como se marca el respaldo campesino a los grupos armados.

No obstante, la dinámica de este conflicto ha cambiado a través del tiempo y al nivel de la evolución o involución de la sociedad a lo que se evidencian el cambio social y político.

Evolución en el sentido del uso de tecnología como armamento, medios de comunicación y de transporte que hacen que estos grupos al margen de la ley estén en la capacidad de competir con las Fuerzas Armadas u otros grupos insurgentes y estén creciendo a pasos agigantados. La involución hace referencia a la pérdida de los valores, la violación a los derechos humanos, al derecho a la vida y a la dignidad humana; lo que ha limitado el desarrollo social del país.

El afán por presionar al gobierno desechó la ideología del génesis, convirtiendo a los grupos de guerrilleros en ejecutores de grandes masacres y tragedias, y respaldándose económicamente según el gobierno por cultivos y actividades ilícitas.

El narcotráfico, junto con la violencia generalizada se ha constituido en elementos determinantes en la dinámica del conflicto armado interno. En la década de los 90's el narcotráfico produjo un impacto en la sociedad colombiana de gran magnitud y multidimensional: económico, social, cultural, político y ético. "Sin duda

¹¹ MOLANO, Alfredo, Violencia y colonización, citado por FORERO, Jaime. El campesino contemporáneo p.321

el más grave impacto ha sido el ético que se traduce en una acelerada mutación de valores que ha operado como catalizador de la corrupción en todos los niveles e instancias de la sociedad, e inducido a la complicidad del ilícito" ¹². El narcotráfico, es tal vez, la única alternativa para los campesinos pobres y colonos, que no encuentran en la agricultura una rentabilidad que les permita vivir dignamente junto a sus familias, y pese a las medidas de fumigación impuestas por Estados Unidos y adoptados por el gobierno nacional, aún existen grupos que viven de esta actividad.

Al hablar del conflicto armado, se hace necesario hablar de los actores que participan en él, la ubicación de los actores armados se da bajo la lógica de la expansión territorial.

“Las guerrillas nacen en las áreas periféricas de la colonización campesina, desde donde se expande hacia:

- Zonas más ricas y económicamente más integradas al mercado nacional o mundial, que coexisten con bolsones de colonos campesinos marginales y que están regulados por poderes locales y regionales, semi autóctonos frente a las instituciones y aparatos del estado central;
- Zonas de intrépida expansión económica y poca presencia institucional del estado, que igualmente coexisten con grupos de colonos campesinos, que no tienen acceso a la nueva riqueza de área ni a la regulación estatal de los conflictos sociales, que es suplida por las jerarquías sociales que se están construyendo en esas áreas;
- Zonas de campesinos anteriormente prósperas e integradas por cierta presencia institucional y bastante regulación social por parte de poderes locales y regionales, pero que empiezan a descubrir que su situación

¹² ZULUAGA, Nieto Jaime. Antecedentes y tendencias del desplazamiento forzoso en Colombia. P 5.

económica está decayendo, su cohesión y regulación social se está resquebrajando y la presencia institucional del estado está disminuyendo”¹³.

Los paramilitares por el contrario, nacen en las zonas que son relativamente más prósperas e integrales al conjunto de la economía nacional o mundial, donde existen poderes locales regionales de carácter semi autóctono y consolidados hasta cierto punto. Allí las élites locales se ven extorsionadas o amenazadas por el avance guerrillero y se sienten mas o menos abandonados por los aparatos e instituciones del estado central: ellas perciben que sus políticas modernizantes y reformistas están socavando las bases de su poder tradicional e interpretan sus negociaciones de paz como tradición frente al enemigo común que deberían confrontar conjuntamente con ellas. De esas zonas se proyectan hacia las zonas más periféricas con el apoyo de los poderes locales están consolidando en ellas, tanto en lo económico y en lo político.¹⁴

“Esta diferente expansión territorial de los actores armados, muestra que la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad el territorio nacional, sino que la presencia a la confrontación varía con la dinámica geográfica donde se desarrolle:

- Se presenta una dinámica de nivel nacional que expresa una lucha por corredores geográficos, que permiten el acceso de recursos económicos o armamentos, o el fácil desplazamiento desde las zonas de refugio a las zonas en conflicto (distribución de los grupos armados).
- Se presenta una dinámica regional que corresponde al enfrentamiento entre las guerrillas y los paramilitares por el control de los recursos estratégicos de una región, como el petróleo el banano y la coca.

¹³ GONZALES, Fernán. Conflicto violento en Colombia: una perspectiva de largo plazo. En controversia. Bogota. 2004. p 13

¹⁴ GONZALES, Fernán. Conflicto violento en Colombia: una perspectiva de largo plazo. En controversia. Bogota. 2004. p 14

- Se da también una dinámica local que refleja lucha dentro de las sub regiones, localidades y sub. localidades "debe al campesino", que muestra las pugnas entre la cabecera urbana (más fácilmente controlable por los paramilitares y el ejército) y la periferia rural de las veredas campesinas donde la guerrilla puede actuar con mayor libertad. También se desarrollan enfrentamientos entre veredas de distinta ideología, diferente origen poblacional, diversa dinámica económica e intereses económicos contrapuestos".¹⁵

"El resultado de esta triple dinámica de los conflictos y de su confusión en la sociedad colombiana es la degradación del conflicto y una profunda crisis humanitaria, que se expresan en innumerables violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Siendo catalogado el conflicto colombiano como una "guerra por tercero interpuesto", donde los adversarios no se enfrentan directamente entre sí sino que golpear a las bases sociales, reales o supuestas, del enemigo. Por lo que se cataloga como una contra la población civil"¹⁶. Lo que permite concluir desplazamiento forzoso en Colombia "no se puede analizar como una consecuencia o efecto colateral de las acciones de los actores armados; no es un efecto del conflicto si no un arma de guerra y una estrategia de acumulación económica".¹⁷

7.2.3. Antecedentes

La violencia generalizada en nuestro país a través de la constante violación de los Derechos Humanos, la agudización del conflicto armado, han generado el **DESPLAZAMIENTO FORZADO** de grandes sectores de la población, que se ven

¹⁵ GONZALES, Fernán en. Conflicto violento en Colombia: una perspectiva de largo plazo. En controversia. Bogota. 2004. p 15

¹⁶ GONZALES, Fernán en. Conflicto violento en Colombia: una perspectiva de largo plazo. En controversia. Bogota. 2004. p 15

¹⁷ ROJAS, Jorge y Romero, Marco. "Conflicto armado y desplazamiento forzado en Colombia. En la actualidad, la cobertura geográfica y víctimas del conflicto, se asemejan o están por encima de los observados en países que están propiamente en guerra civil.

obligados a abandonar la tierra a la que pertenecen: su hogar, el trabajo, la cotidianidad, las relaciones sociales; abandonar todo aquello que los constituye como individuos y sujetos sociales, siendo excluidos del tejido social del que provienen y dejándolos en una altísima situación de vulnerabilidad en el nuevo entorno al que llegan.

Ya en el sitio del desplazamiento las condiciones para su existencia como individuos y como grupo se caracterizan por su naturaleza abiertamente hostil: espacio vital reducido al mínimo, insatisfacción de las necesidades básicas, angustia enorme por mantenerse en el anonimato y urgencia de no sucumbir ante la amenaza de la MUERTE como individuo y ser social.

La problemática del desplazamiento no es esporádica o casual, es una problemática sistemática: que se presenta bajo la forma de éxodos masivos, migraciones familiares o individuales. En los éxodos masivos las personas salen de sus fincas y se dirigen a los centros urbanos como un mecanismo de protección y huida del conflicto, constituyéndose en muchas ocasiones en formas de resistencia a salir de su región; en los desplazamientos familiares o individuales generalmente no se regresa a su tierra, ya que la opción es huir para salvar su vida, por lo tanto se realiza en forma sigilosa buscando pasar desapercibidos en el sector de recepción.

A partir de la expedición de la ley 387 de 1997 del Gobierno Nacional, y de los diferentes decretos reglamentarios, se brinda por parte del Estado el reconocimiento de una problemática social, económica y política como el desplazamiento forzado interno infringido por grupos armados al margen de la Ley que han utilizado como estrategia de guerra el control territorial desestabilizando las estructuras legítimamente constituidas y obligando a la población civil a movilizarse dentro del territorio nacional. A partir de la Ley y la normatividad aplicada se ha buscado la restitución de los derechos perdidos por la población en situación de desplazamiento.

7.2.4. Tipificación del Desplazamiento en la Comuna IV

Por otro lado, la evolución del desplazamiento en el Municipio de Soacha muestra que en los años 2002 y 2003 se presentó mayor inclusión de la población, debido al comportamiento del orden público en el país; en los últimos años ha venido disminuyendo como efecto de la seguridad existente en algunas zonas del Territorio Nacional, lo cual implica que menos población se esté desplazando de sus zonas de origen.

Sin embargo, respecto a la caracterización del municipio de Soacha también es pertinente resaltar su condición territorial como ciudad intermedia, su compleja situación de conurbación con Bogotá y su papel como municipio históricamente receptor de población “migrante”, se aúna la presencia y permanencia de hogares desplazados de todos los lugares del País, desde hace ya varias décadas.

Su propia situación y dinámica local de violencia, conflicto, el desplazamiento Intra e Inter-urbano, la poca infraestructura física y capacidad de respuesta que ofrecer el entorno, debido a la dimensión de la misma problemática, que exige un importante esfuerzo de intervención desde lo Departamental y Nacional.

También es importante mencionar el alto nivel de vulnerabilidad y desprotección que enfrentan las zonas en las que habita la mayoría de la población desplazada y “migrante” que ha llegado al municipio, en los últimos 10 años (situación particular de la comuna IV), la connotación de lo intangible entre lo rural y lo urbano de este municipio sumado a sus límites con la ciudad de Bogotá en la localidad de Ciudad Bolívar, en la que la autopista sur, eje vial que une el centro del país con el oriente y el sur, atraviesa todo el pie de Altos de Cazuca, constituyendo a Soacha como la puerta de ingreso al Distrito Capital.

Además, la posibilidad de adquirir lotes para vivienda propia aparentemente fácil, barata e ilegal influyen para que los hogares de emigrantes económicos, vulnerables, marginados sociales y de población en situación de desplazamiento por el conflicto armado; lleguen a ubicarse en zonas de alto riesgo y sin una adecuada red de servicios públicos, pero con la mirada de estar cerca de la ciudad capital como una alternativa de esperanza que luego se frustra debido a las condiciones de pobreza y miseria que verdaderamente le ofrece el entorno.

7.2.5. Autores del Desplazamiento

ACTORES DEL DESPLAZAMIENTO

Actor del Desplazamiento (Mencionado en la Declaración)	%
Guerrilla	60.06
Autodefensas ó Paramilitares	17.91
Paramilitares y Guerrilla	2.79
Ejército	0.29
No especifican	18.94

Fuente: Alcaldía Municipal de Soacha – Cundinamarca

Las declaraciones presentadas por los hogares en situación de desplazamiento ante el Ministerio Público (Defensoría, Personería y Procuraduría), señalan que el mayor actor de desplazamiento es la Guerrilla, sin embargo, existe un número importante de denuncias que no especifican el grupo responsable del desplazamiento debido a temores o al riesgo de ser identificados ante la presencia de milicias urbanas de estos grupos al margen de la ley.

De acuerdo a la información del SIPOD (Sistema de Información de población Desplazada) de la Acción Social, hasta el 9 de Octubre de 2006 en el Municipio de Soacha se encontraban 4027 Familias y 17098 personas, de las cuales la gran mayoría de ellas se encuentran ubicadas en la Comuna IV.

7.2.6. Zonas de Procedencia

El municipio de Soacha es la zona intermedia de llegada y la ruta de ingreso de algunos sectores del país a Bogotá, lo que genera que la mayoría de la población desplazada que se encuentra en el municipio, proviene de los departamentos del sur del país como Tolima, Huila y Caquetá, los cuales presentan alteración del orden público por disputas territoriales entre los actores armados.

7.2.7. Ubicación de la Población Desplazada en Soacha

Debido a la situación económica, la fácil consecución de vivienda en predios ilegales, los bajos costos en servicios públicos o la necesidad de permanecer en el anonimato han hecho que la mayoría de la población se ubique en la comuna IV, a pesar de la carencia de servicios públicos y ser una zona de alto riesgo.

7.3 Marco Institucional

El desplazamiento de la población por el conflicto armado hacia la ciudad de Bogotá y sus municipios, ha venido incrementándose de manera importante en los últimos años, lo que ha generado una problemática social grave no solo en la capital, sino en el municipio de Soacha Cundinamarca, Razón por la cual, la Red de Solidaridad Social (RSS), con la voluntad y el concurso de la Administración Municipal, conformaron el 23 de diciembre de 1999, una Unidad de Atención y Orientación a la población Desplazada (UAO), en el municipio de Soacha, con el fin de brindar la atención adecuada y cualificar la atención humanitaria requerida

por las personas o las familias desplazadas por la violencia, y garantizar su adecuado funcionamiento.

El propósito fundamental de esta Unidad es el de racionalizar la atención y optimizar recursos técnicos, financieros, humanos y formalizar la responsabilidad conjunta que las diferentes entidades de los niveles Nacional, Regional y Local deben asumir frente al tema. Así mismo, se pretende coordinar con el apoyo que organizaciones no Gubernamentales Nacionales e Internacionales, empresas Privadas, Instituciones académicas, sociales y civiles, vienen prestando en forma aislada a esta población.

La unidad de atención y orientación a población desplazada (UAO) es un espacio de trabajo interinstitucional, en donde se planifica, organiza y articula la oferta institucional de atención a la población desplazada por el conflicto armado. Esta estrategia fue diseñada para atender el desplazamiento individual y familiar en las ciudades capitales, en donde se concentra un alto porcentaje de la demanda de los diferentes servicios.

La **UAO**, que depende de Acción Social y en asociación con la Alcaldía Municipal de Soacha tiene como objetivo general “ofrecer un espacio grupal de orientación sobre la atención integral que brinda el estado colombiano a la población desplazada usuarios de la UAO; para garantizar una completa, concreta y eficaz información y orientación.”¹⁸

7.3.1 Principios Corporativos de la UAO

7.3.1.1. Definición y Alcance

“La UAO es un espacio físico donde las entidades que hacen parte del Sistema de Atención a la Población Desplazada SNAIPD en el nivel territorial, brindan

¹⁸ Tomado de la pagina web: www.acnur.org/biblioteca/pdf/2382.pdf.

orientación, información y servicios dirigidos exclusivamente a la población en situación de desplazamiento”¹⁹

7.3.1.2. Objetivos

“El objetivo principal de las UAO debe orientarse a mejorar la calidad de la atención brindada a la población que se encuentra en condición de desplazamiento, propendiendo por:

- Facilitar su acceso a los servicios estatales locales, de manera que se brinde atención integral a sus diferentes requerimientos.
- Suministrar información y asesoramiento integral, claro y oportuno.
- Brindar mayor oportunidad y efectividad en la atención disminuyendo trámites y optimizando el tiempo de los usuarios”²⁰.

7.3.1.3. Instituciones Participantes

“Los participantes de la Unidad de Atención y orientación se ilustran a continuación:

- Alcaldía y Gobernación
- Acción Social
- Ministerio Público
- Despachos Judiciales
- Organismos Humanitarios ONG´S
- Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-.
- Banco Agrario
- Cajas de Compensación
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural –INCODER-“²¹ .

¹⁹ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Agenda Presidencial par ala Acción Social y la Cooperación Internacional. Guía para la creación, montaje y fortalecimiento continuo de unidades de atención y orientación UAOS. P. 7

²⁰ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Agenda Presidencial par ala Acción Social y la Cooperación Internacional. Guía para la creación, montaje y fortalecimiento continuo de unidades de atención y orientación UAOS. P. 7

²¹ Ibid., p. 9.

7.3.1.4. Servicios Prestados

“Las UAO centran su quehacer en las fases de atención humanitaria de emergencia y estabilización socioeconómica. En ese sentido, no realizan acciones de prevención del desplazamiento.

Los servicios que presta la UAO dependen de las instituciones que participan en la misma. No obstante, a continuación se señalan aquellos que se brindan con mayor frecuencia:

- Orientación sobre derechos y deberes de la población en condición de desplazamiento.
- Orientación e información acerca de los procedimientos para el acceso a los servicios estatales locales.
- Recepción de las declaraciones de los hechos que generaron el desplazamiento.
- Notificaciones e información sobre inclusiones o no en el Sistema Único de Registro.
- Atención psicosocial individual o familiar.
- Remisión o vinculación directa de las mujeres embarazadas y madres lactantes a los programas del ICBF.
- Remisión de la población mayor de 60 años en condición de desplazamiento a programas dirigidos a los adultos mayores.
- Remisión o vinculación directa de los menores al sistema educativo.
- Remisión a las Instituciones Prestatarias de Servicios de Salud públicas para la atención en salud de la población no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Atención humanitaria de emergencia por parte de la ONG operadora de Acción Social o directamente por la Unidad Territorial de la entidad.
- Información y apoyo para retornos y reubicaciones individuales.
- Orientación vocacional y remisión o vinculación a actividades de capacitación laboral, generación de ingresos y empleo.

- Asesoría y orientación jurídica.
- Remisión a la Registraduría del Estado Civil para la expedición de documentos de identidad.
- Remisión a los Distritos Militares para la expedición de la libreta militar provisional.
- Remisión a INCODER, entidad encargada de brindar información sobre los programas de reforma agraria y desarrollo rural relacionados con: adjudicación de tierras, infraestructura productiva, comercialización y desarrollo piscícola y pesquero, y protección de bienes patrimoniales.
- Jornadas formativas sobre temas de interés para la población desplazada.
- Orientación o vinculación de la población en condición de desplazamiento a programas como discapacidad, mujeres cabeza de hogar, cocinas y ollas comunitarias y restaurantes escolares.
- Jornales culturales y recreativas²².

7.4 Marco Legal

La oleada de violencia y los diferentes intereses económicos que vive Colombia ha dejado como mayor consecuencia el desplazamiento forzado de poblaciones campesinas, comunidades negras e indígenas que han visto vulnerados sus derechos, motivo por el cual se ven obligados a migrar a las grandes ciudades.

Por lo tanto se hace necesario mencionar y desarrollar los diversos derechos, leyes, decretos, sentencias y demás documentos legales que propendan por la atención de las víctimas del desplazamiento.

Es así como en la **Constitución Política de Colombia de 1991** se establecen Artículos como:

²² PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Agenda Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Guía para la creación, montaje y fortalecimiento continuo de unidades de atención y orientación UAOS. P. 10.

- **Art. 12** Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- **Art. 13** Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo raza entre otros aspectos.
- **Art. 51** Todos los Colombianos tienen derecho a vivienda digna. El estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social.
- **Art. 63** Los bienes de uso público , los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables,
- **Art. 64** Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa.

No obstante la consistencia lógica y realismo que caracterizan los anteriores artículos consagrados en la Constitución política de Colombia, valga decir una de las mejor elaboradas de América Latina, la situación de la población desplazada era precaria, situación que motivo a la rama legislativa del poder publico colombiano a elaborar un cuerpo legal que protegiera de forma puntual a la población en situación de despeamiento.

De la necesidad mencionada en el párrafo inmediatamente anterior surge **La Ley 387 de 1997** “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización

socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”²³

“Con la promulgación de la ley 387 de 1997, se trazaron obligaciones estatales específicas relacionadas con:

1. Procedimientos especiales para la adjudicación y titulación de tierras en beneficio de la población afectada.
2. Medidas para impedir acciones de enajenación, cuando se adelanten contra la voluntad de los titulares de los derechos.
3. Alternativas para la permuta de tierras
4. Opciones administrativas y/o judiciales, para detener los términos de prescripción a favor de los poseedores interrumpidos en el ejercicio de sus derechos a causa del desplazamiento.
5. Varias medidas para garantizar la celeridad y eficacia de los procesos judiciales y administrativos de los que el desplazado forzado es parte.”²⁴

De otro lado se encuentra la **Sentencia T 025 de 2004**, Acción de tutela que se refiere a problemas comunes relacionados con la atención que las distintas autoridades dan a los desplazados; instaurada por personas pertenecientes a la población desplazada; contra la Red de Solidaridad Social, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación, el INURBE, el INCORA, el SENA, y otros.

De igual manera se encuentra la **Ley 975 de 2005** “por la cual se dicta disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados

²³ Ministerio de Justicia y del Derecho; Ley 387 de 1997; En., Diario Oficial, Bogotá D.C 24 Julio de 1997

²⁴ RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL, Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados; Desplazamiento y publicas de restablecimiento en Colombia

“ Análisis y Recomendaciones”

organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz Nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.”²⁵ Esta ley es comprendida por 12 capítulos de los cuales se hace necesario resaltar cuatro **(Cáp. I, VII, VIII, IX)** ya que estos establecen la aplicabilidad de los principios para la población desplazada.

Teniendo en cuenta que las leyes que rigen a Colombia se derivan de las organizaciones internacionales, se hace indispensable mencionar **La Observación general No 7** “sobre desalojos forzosos aprobada por el comité de las naciones unidas para los derechos económicos, sociales y culturales; donde se reconoce ampliamente que los desalojos forzosos son una violación clara de los derechos humanos”²⁶ y el **“Convenio 169 de la OIT** (ratificado por Colombia en la ley 21 de 1991), el cual establece entre otras, las siguientes obligaciones: reconocer las propiedades y posesiones que tradicionalmente ocupan, adoptar los procedimientos para decidir las reivindicaciones de tierras formuladas por los pueblos interesados, impedir que personas extrañas se arroguen la propiedad, posesión o uso de sus tierras, y prever sanciones contra cualquier intrusión no autorizada, así como adoptar medida para impedir tales infracciones, y la protección especial de los derechos sobre los recursos naturales existentes”²⁷

En conclusión se puede anotar que el cuerpo normativo nacional e internacional en cuanto al tema de protección de la población en situación de desplazamiento y de los bienes inmuebles que le han sido enajenados, es amplia pero a la vez carente de concordancia con la realidad, falente en cuanto al tema de bienes muebles o semovientes dejados por dicha población, sin dejar de lado las limitaciones que presenta al momento de su aplicación, como ya se ha referido en párrafos anteriores.

²⁵ MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO; Ley 975 de 2005; En:, Diario Oficial, Bogotá D.C 25 Julio de 2005

²⁶ LECKIE, Scout. “Nuevas tendencias en la restitución de la vivienda y la propiedad”. En: “DEREHO A LA TIERRA: conceptos, experiencias y desafíos”. Ed. ILSA. Bogotá D.C. Agosto de 2004.

²⁷ Op Cit RUBIO JIMÉNEZ: Pag 161-162

7.5. Marco Metodológico

7.5.1. Población

La población objeto de estudio a quienes se les aplicarán los formatos de encuesta son 34 familias establecidas en la comuna IV de Soacha y que conforman un grupo de desplazados que luego de 5 años aún asisten a la institución en busca de ayudas asistenciales, y que no se han establecido para satisfacer sus necesidades básicas.

7.5.2. Método de Intervención

Para la realización de esta investigación se trabajó con el método de Trabajo Social con Comunidad, ya que a lo largo de dos años se ha hecho un seguimiento por medio de la observación, a 34 familias en condición de desplazamiento. Dentro del desarrollo del seguimiento se realizaron visitas domiciliarias a cada una de las familias, con el fin de conocer las condiciones habitacionales de vulnerabilidad y las necesidades básicas.

7.5.3. Tipo de Investigación

La presente investigación es explicativa. Ya que examina la situación de dependencia con respecto a la institución UAO, y a la población beneficiaria de dichos programas que si bien se encuentran estudios en relación con este temas, se han desarrollado en otros contextos y con otro tipo de población. En este sentido se tiene que simultáneamente la investigación es descriptiva por cuanto se busca identificar las causas que están generando dependencia de la población desplazada de la comuna IV, hacia los programas de atención.

7.5.4. Definición del tamaño de la población

Para este caso la población es considerada como finita ya que esta constituida por 34 familias que son el objeto de estudio, ya que estas familias conforman el grupo de familias desplazadas entre el 2000 y el 2002, que aún acuden a la **UAO** en busca de ayudas asistenciales y no tienen un proceso de resurgimiento social.

7.5.5. Instrumento

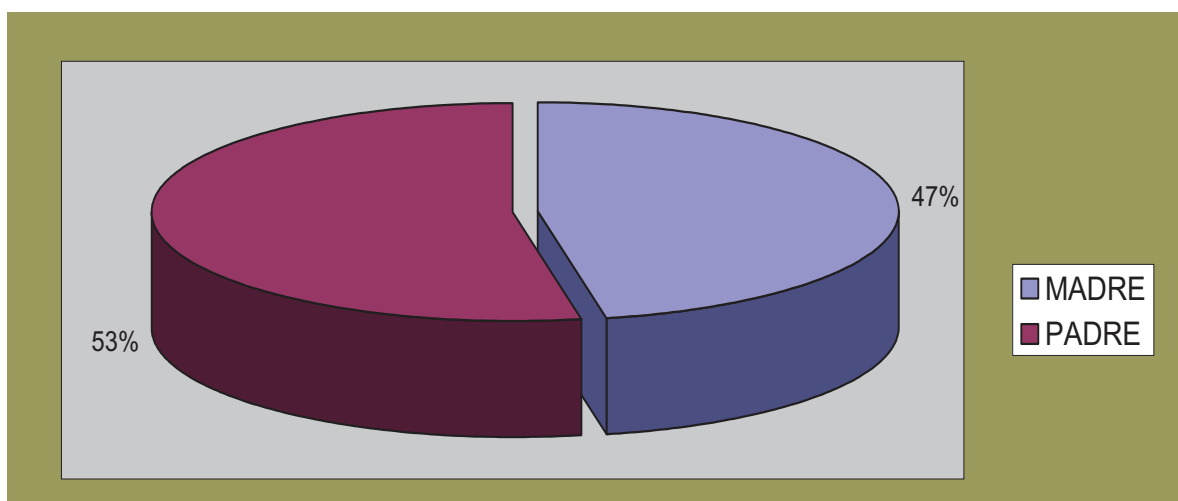
Con el fin de recolectar la información necesaria se diseña un instrumento que en este caso es una encuesta (Ver anexo E).

8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Para efecto de la investigación esta encuesta fue aplicada a 34 familias ubicadas dentro de la comuna IV del Municipio de Soacha quienes tienen acceso a los programas institucionales ofrecidos por la UAO, arrojando los siguientes resultados

1. ASPECTOS FAMILIARES

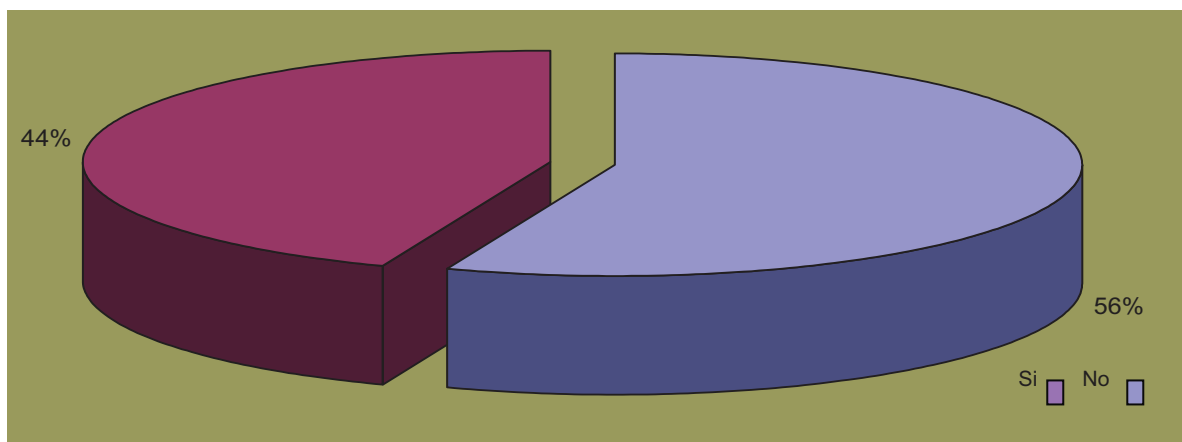
a. ¿Padre / madre cabeza de familia?



Gráfica No. 1

Análisis: En la gráfica No. 1 encontramos un alto porcentaje de familias monoparentales diadas, ya que es el padre quien asume las responsabilidades del hogar debido a la ausencia de la compañera, se infiere que este fenómeno se presenta como consecuencia de factores internos dentro de la dinámica familiar.

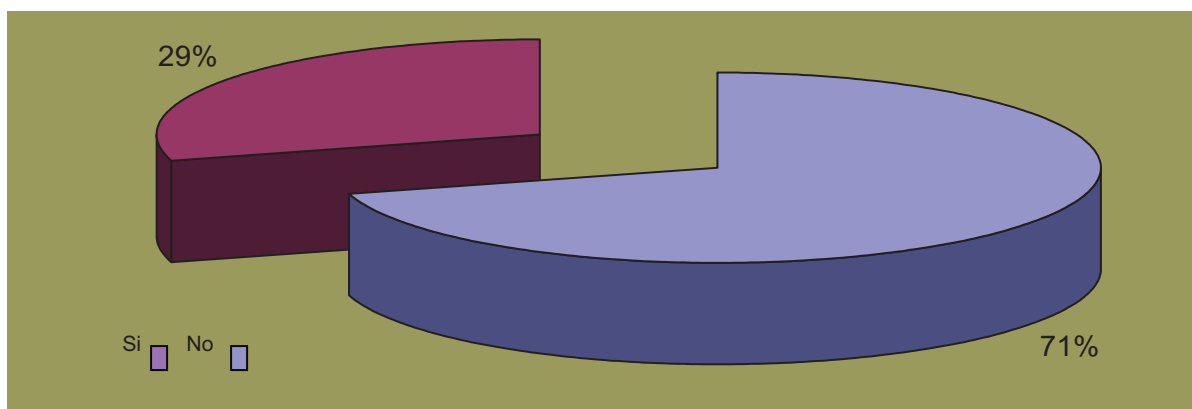
b. Presencia de niños menores de 5 años.



Gráfica No. 2

Análisis: Este espectro nos demuestra que el 44% de los hogares tiene presencia de menores de 0 a 5 años, lo cual significa que los padres/madres ya sean lactantes o no deben estar pendientes de sus hijos lo cual les impide realizar actividades externas a su hogar, además se evidencia la falta de apoyo del Estado al no ofrecerles posibilidades de cuidado de sus hijos en Guarderías Comunitarias. En cuanto al 56% restante representa la no existencia de niños mejores de cinco años, por lo cual se puede pensar que existen Jóvenes en edad de preadolescencia y adolescencia con necesidades que pueden complicar el nivel de supervivencia familiar frente a las políticas del Estado.

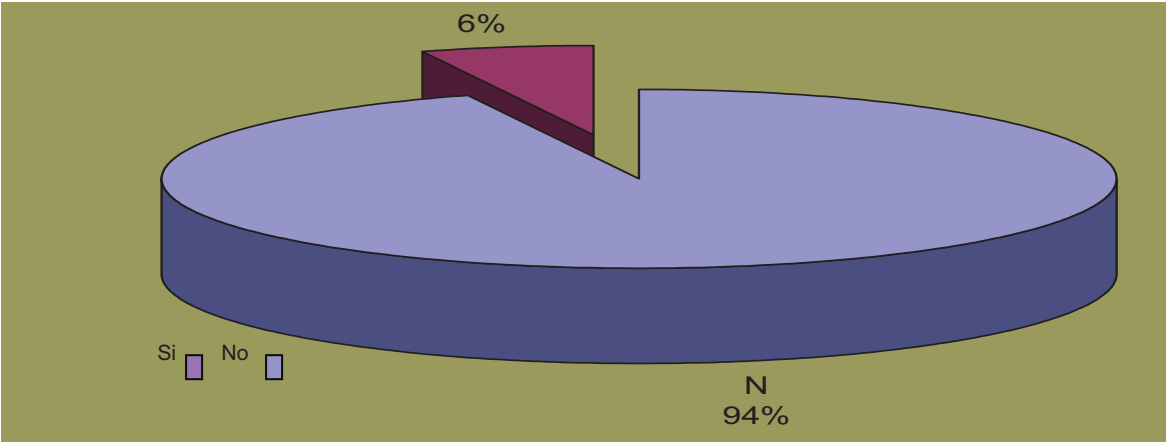
c. Presencia de madres lactantes.



Gráfica No. 3

Análisis: En la gráfica No. 3 se encontró que un bajo porcentaje de la población son madres lactantes, por lo cual se puede inferir que pese a ser este un bajo porcentaje, es un factor relevante para este tipo de población que tiene prioridad en el acceso a los servicios.

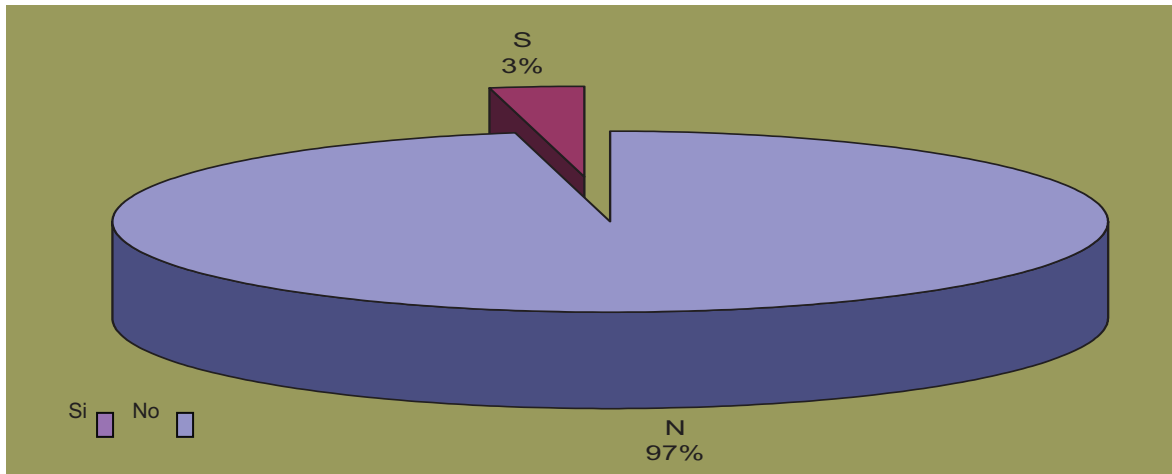
d. Presencia de madres gestantes.



Gráfica No. 4

Análisis: La gráfica No. 4 demuestra que el programa ofrecido para esta población en prevención es efectivo, sin embargo las madres gestantes de estas familias no son las madres cabeza de familia, sino que por el contrario se encuentran niñas menores de edad afectadas por las condiciones de desplazamiento y que las colocan en una alta condición de vulnerabilidad. Estas condiciones se generan alrededor de los problemas sociales que se evidencian dentro de la Comuna IV.

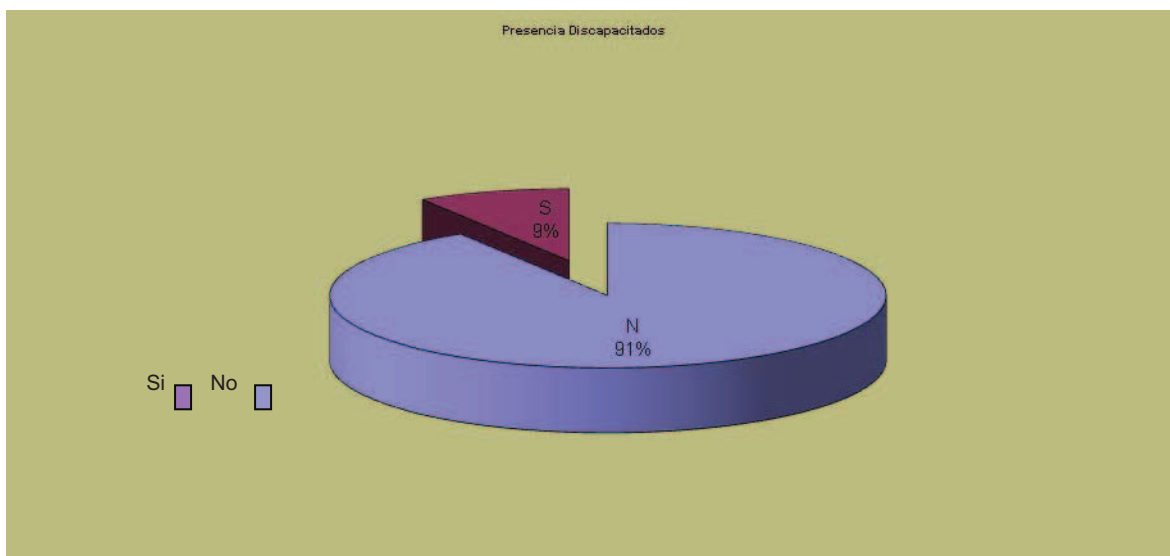
e. Presencia de Adultos mayores.



Gráfica No. 5

Análisis: La gráfica No. 5 muestra que en este momento no hay mayor población de Adultos Mayores, y las necesidades actuales no son muchas, sin embargo se deben tener planes preventivos que permitan una buena atención de la población en el momento en que esta lo requiera. Estos planes preventivos evitarían la dependencia de los adultos mayores hacia otro miembro de su familia, además estos planes preventivos deben cubrir su Servicio de Salud desde este momento para que más adelante no haya problemas graves o enfermedades inevitables.

f. Presencia de Discapacitados.

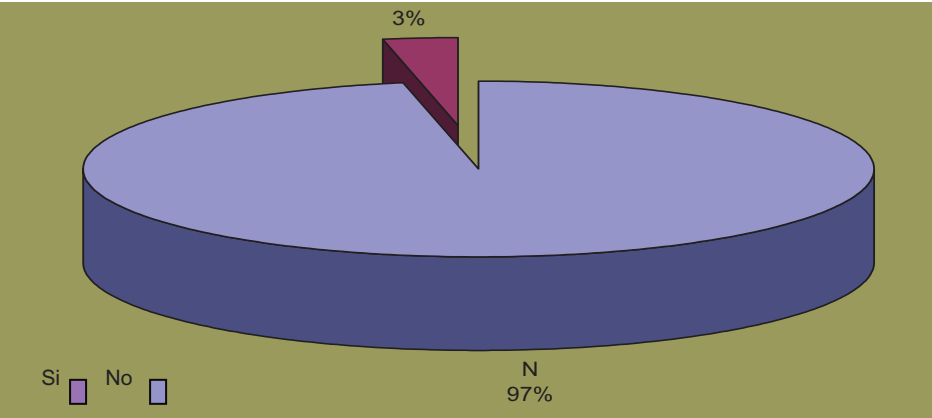


Gráfica No. 6

Análisis: Mediante la gráfica nos damos cuenta que el 9% de la población es dependiente físicamente y tiene una condición ajena que hace que se presente dependencia a sus familias, al apoyo gubernamental y a la asistencia que la institución les pueda ofrecer.

Por el 91% restante se puede inferir que la parte de la población que se encuentra en condiciones físicas aptas para laborar, se enfrenta con un vacío Estatal que no les brinda un programa de capacitación técnica y tecnológica con opciones de ofertas laborales bien remuneradas.

f. Presencia de Enfermos Terminales

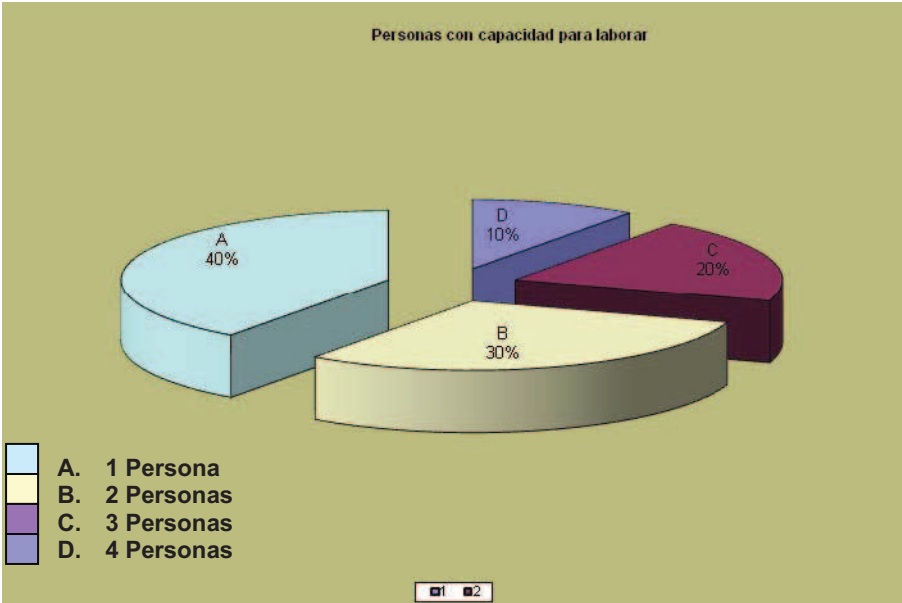


Gráfica No. 7

Análisis: En esta gráfica se puede ver que el porcentaje de estas poblaciones es bajo, por su enfermedad se puede inferir que son ellos los que menor acceso tienen a la oferta laboral, razón por la cual demandan con mayor frecuencia los servicios prestados por la institución.

2. ASPECTO ECONÓMICO

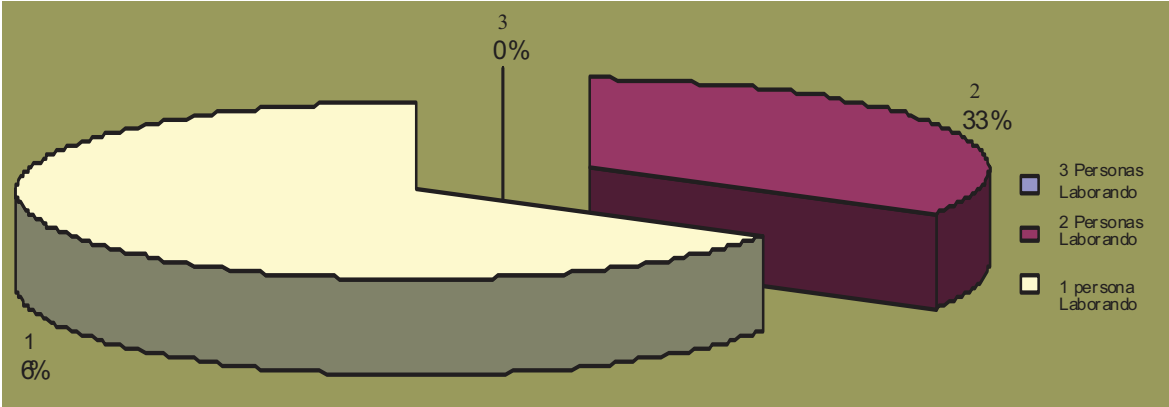
a. Personas con capacidad para laborar.



Gráfica No. 8

Análisis: La gráfica No. 8 muestra que la mayoría de las familias encuestadas no tienen un alto porcentaje de personas con capacidad para laborar, el porcentaje restante se divide dentro de una escala de dos a cuatro personas para un total del 60%, lo cual representa menores posibilidades de suplir las necesidades básicas de la familia.

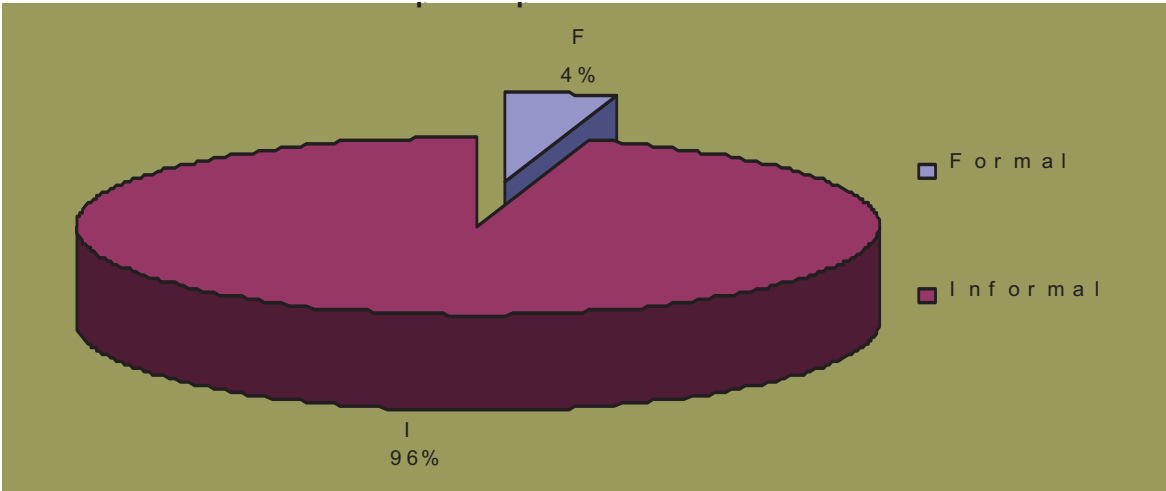
b. Personas laborando a la fecha.



Gráfica No. 9

Análisis: La gráfica No. 9 muestra que dentro de las 34 familias encuestadas y en consecuencia con la grafica anterior, se puede decir que a pesar de que en algunos casos uno o mas de sus miembros tiene la capacidad para laborar actualmente solo uno de ellos lo esta haciendo.

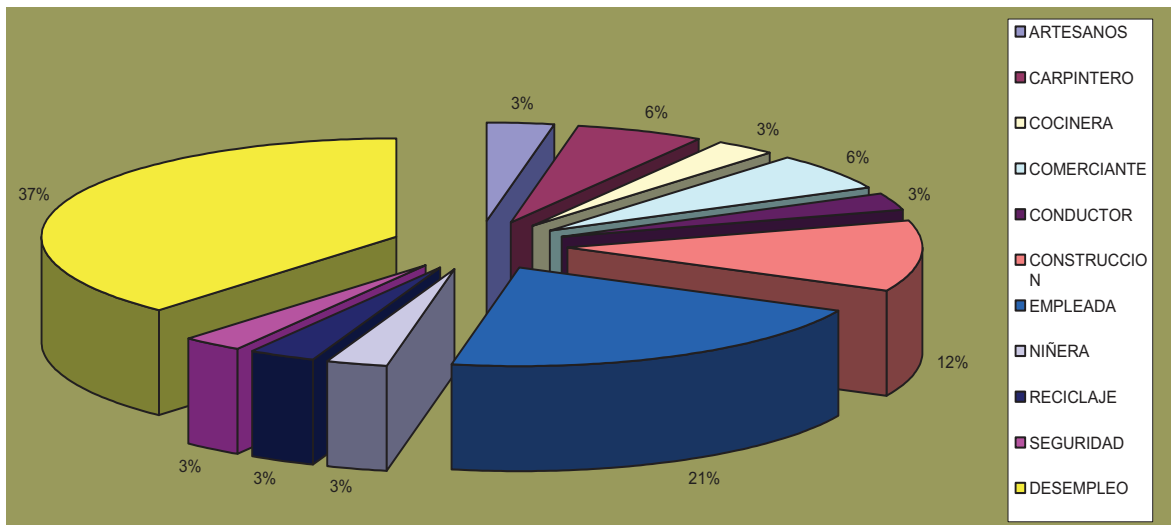
c. Tipo de vinculación.



Gráfica No. 10

Análisis: Se evidencia claramente que la principal actividad económica de estas familias es de carácter informal, esto representa que la mayoría de familias no tiene acceso a mejores condiciones laborales, por lo tanto el 4% restante son los que tienen “una estabilidad temporal” económica aunque sus ingresos no sean suficientes para cubrir las necesidades básicas de sus familias.

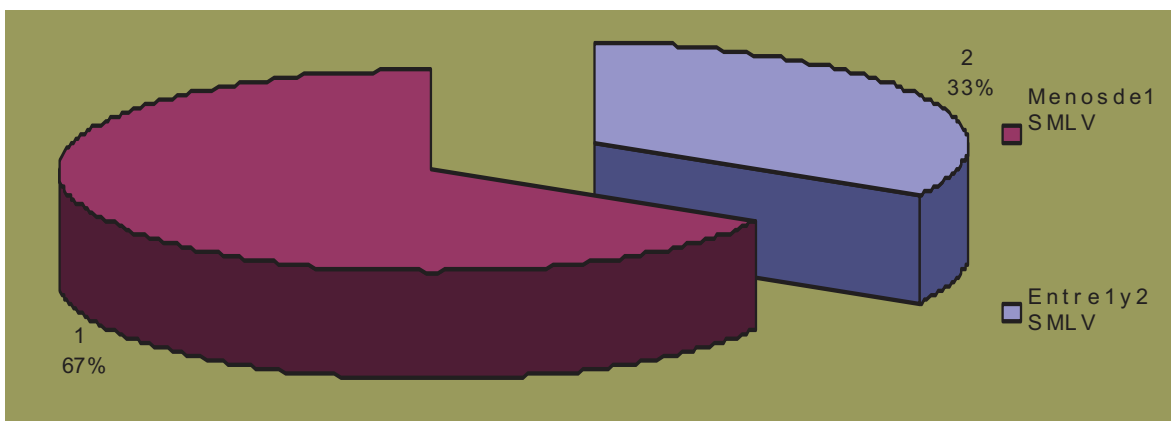
d. Actividad que desempeña.



Gráfica No. 11

Análisis: La gráfica No. 11 ilustra que el desempleo tiene un porcentaje alto dentro de estas familias, el restante de ellos muestra que las familias trabajan en actividades típicas de la economía informal. Y las actividades en la que se desempeñan se concentran en la construcción y los servicios domésticos, estos no dejan mucha remuneración económica para solventar sus necesidades.

e. Su nivel de ingresos económicos se encuentra entre:

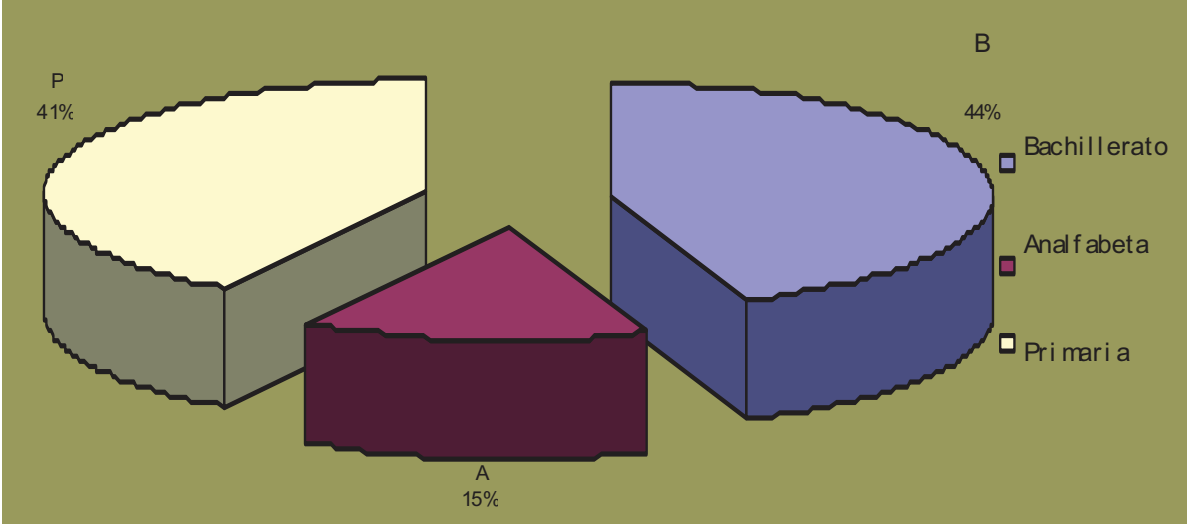


Gráfica No. 12

Análisis: Como consecuencia del carácter informal de la economía en la que se desenvuelven en sus actividades laborales, estas familias no tienen ingresos fijos y se encuentran en su mayoría por debajo de las tasas establecidas por la ley; por lo cual se ven obligados a demandar atención por parte del estado para el cubrimiento de sus necesidades mínimas. Se evidencia que el común denominador es la insuficiencia y la poca disponibilidad de recursos para mantener sus familias.

3. ASPECTO EDUCATIVO

Nivel de Escolaridad

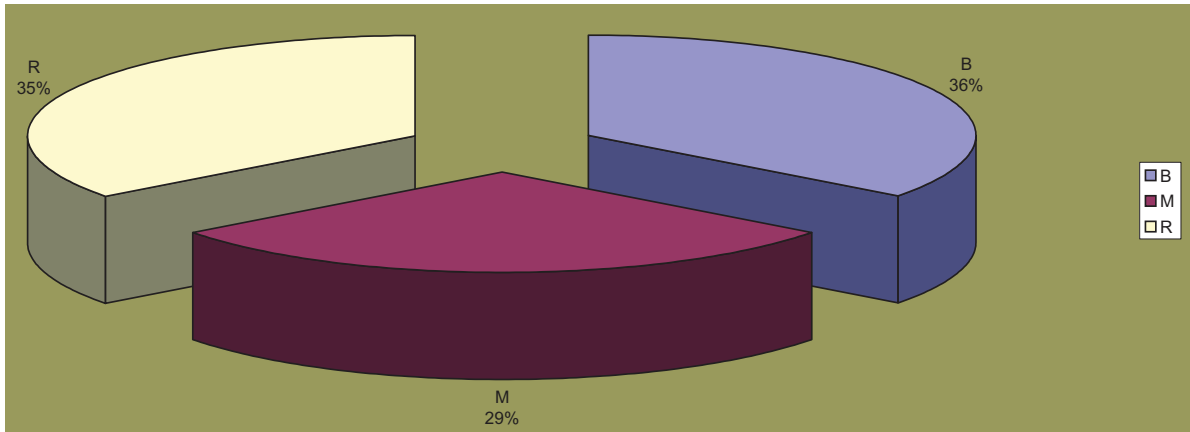


Gráfica No. 13

Análisis: A pesar que el mayor porcentaje de las familias tiene miembros bachilleres, aun persiste un alto nivel de analfabetismo y los servicios de educación son limitados ya que el apoyo para estudio en el SENA no les permite el ingreso sin haber cursado mínimo 9 grado de Bachillerato, lo cual les limita la posibilidad no solo de la educación sino de la opción para trabajar en cualquier oficio, ya que la mayoría de las empresas exigen personal calificado.

4. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

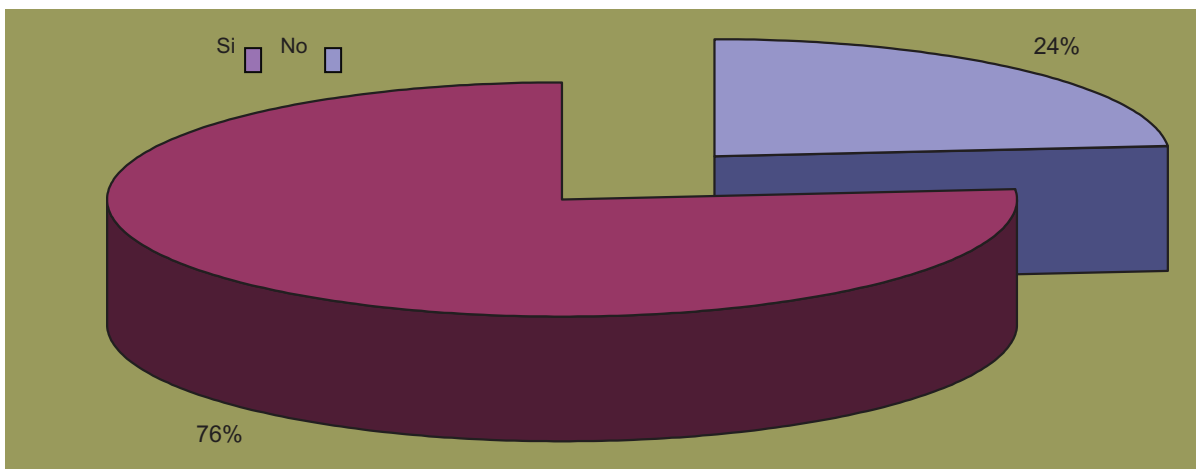
a. ¿Cómo califica usted los servicios prestados por la UAO?



Gráfica No. 14

Análisis: La gráfica No. 14 muestra que esta marcada la inconformidad por parte de la población hacia los servicios prestados por la UAO, ya sea por la atención prestada por parte del equipo técnico o la ayuda asistencial ofrecida por la institución, de lo cual se puede inferir que los objetivos formulados por esta, no están dando respuesta a la necesidades de los usuarios.

b. ¿Considera que los programas ofrecidos por la UAO le dan las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida?



Gráfica No. 15

Análisis: La gráfica No. 15 muestra que la mayor parte de la población encuestada considera que los programas ofrecidos por la UAO, si le ofrecen las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida. La población restante no está conforme ya que los programas no se ajustan a sus necesidades básicas.

9. CONCLUSIONES

El resultado arrojado por esta investigación, evidencia que los servicios prestados por la UAO crean dependencia en la población, lo cual impide que esta resurja y salga adelante, aunque los principios corporativos de la UAO están fundamentados en la ayuda integral a las familias desplazadas con orientación psicológica, programas de prevención a situaciones de alto riesgo, atención a la primera infancia, asesoría y acompañamiento para el emprendimiento de proyectos productivos, mayor acceso a capacitación técnica y tecnológica entre otros, y aunque hay una estructura educativa, ésta no se ajusta a las necesidades básicas de la población ni a la oferta laboral existente y esto se refleja en el hecho de que la mayor parte de la población en condición de desplazamiento objeto de esta investigación se encuentra desempleada.

De esta manera los programas y servicios prestados por la UAO no están ofreciendo soluciones verdaderas de resurgimiento social y esto se evidencia cuando evaluamos familias monoparentales, con hijos menores de edad con necesidades educativas pero sin facilidades económicas ni alternativas de aprendizaje, ya que su única opción es un servicio de educación distrital donde están sujetos a condiciones de admisión que muchas veces no los favorecen como la edad límite de ingreso, o donde la ubicación del colegio esta alejada del sector donde residen.

Por otro lado los hijos mayores, en edad productiva, se encuentran sin opciones de trabajo estables debido a sus condiciones de desplazamiento, en una sociedad que juzga discrimina su situación y con un gobierno que no tiene estructuras legales o políticas de apoyo eficaces, las opciones laborales se centran en actividades informales con remuneraciones que no alcanzan el salario mínimo y

que se destinan para satisfacer las necesidades económicas de un grupo familiar de nueve integrantes en promedio.

Las madres no pueden salir a trabajar o desempeñar actividades fuera del hogar ya que algunas se encuentran en estado de embarazo o lactando y no hay servicios de guarderías donde se les permita dejar a sus hijos.

Así mismo, el programa no presenta mayor cobertura para la población en condiciones específicas como discapacitados, adultos mayores y enfermos terminales, quienes son unos de los principales afectados ya que por su condición no tienen alternativas de movilización y es por esta razón que dependen de un apoyo humano y/o técnico.

Dentro de la prestación de los servicios de la UAO se evidencian ciertas inconformidades por parte de los usuarios, tanto en el manejo de las relaciones interpersonales con el equipo técnico, como en el cumplimiento para entregar la ayuda humanitaria de emergencia, la cual debe ser suministrada dentro de los plazos establecidos por la institución, es de aclarar, que se deben cumplir en tres meses y estas se están efectuando hasta en nueve meses, retardando el proceso de apoyo social y económico.

Esta investigación contribuye a enriquecer las funciones de la UAO y generar conciencia de la importancia de conocer la verdadera problemática de la población en condición de desplazamiento, con esto se quiere decir que uno de los mayores factores por los que se crea dependencia es el hecho del desconocimiento real de las necesidades, sumadas a las condiciones de vulnerabilidad que la población tiene, por otra parte la UAO evidencia una falencia en el proceso de divulgación, ya que este no es eficaz y el grupo beneficiario no conoce a cabalidad los servicios que se presta la institución y cuales son los derechos y deberes que tienen por ser población en condición desplazada.

Durante los dos años en que se hizo trabajo de campo en la UAO se evidenciaron las deficiencias en cuanto al manejo de las relaciones interpersonales de los funcionarios con las instituciones de apoyo, así mismo con la población en condición desplazada, trayendo como consecuencia un debilitamiento en la estructura, además los resultados arrojados por la información recopilada en visitas domiciliarias, los diferentes talleres realizados y la toma de declaración, no es analizada ni tomada en cuenta, desencadenando la pérdida de información y la falta de un objetivo claro que contribuyan a la formulación de alternativas para un bien común.

De esta manera la UAO debe replantear su estructura social y gerencial para que ésta contribuya al acercamiento directo a la población y no se limite a la prestación de servicios netamente asistenciales, sino que permita el acompañamiento y el acceso a derechos como educación, salud, asistencia psicosocial, capacitación técnica, trabajo estable, inserción para la creación de proyectos productivos que permitan ingresar al mundo laboral. La independencia económica conlleva al bienestar de la población fortaleciendo sus redes sociales, así mismo se le brinda a la población los elementos necesarios para que en un futuro sean ellos mismos quienes den solución a sus diferentes necesidades. De esta manera la UAO cumplirá con su papel de guía y acompañante para la integración de la población en condición de desplazamiento y al mismo tiempo pueda prevenir que esta población no se vea inmersa en las diferentes problemáticas sociales a las que se enfrentan cuando no existe apoyo institucional y gubernamental.

Gracias a la experiencia adquirida por medio de la práctica profesional y a la gestión realizada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, al abrir campos de práctica en los que se abordan diferentes problemáticas, las y los estudiantes de Trabajo Social tienen un acercamiento a diferentes realidades que más adelante contribuirán a su ejercicio profesional, de esta manera la Corporación Universitaria Minuto de Dios logra un reconocimiento debido a la labor que desarrolla en los diferentes campos en los que incursiona, en este proceso se

debe de destacar la buena formación académica, así como el enfoque de formación basado en el humanismo, lo que permite que las y los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se diferencien en el ejercicio profesional aportando así a la renovación del rol profesional en esta disciplina.

Esta experiencia de investigación aporta a la profesión elementos relevantes como lo son: no subestimar las capacidades del sujeto para apropiarse de la transformación de su realidad teniendo en cuenta las diferentes condiciones y particularidades de su entorno, asimismo aporta la utilización de métodos y procedimientos que se crean en la ruta de práctica ya que es importante contribuir desde diversos escenarios a la construcción de identidad de nuestra disciplina.

A nivel personal las enseñanzas son diversas teniendo en cuenta que las profesionales se pueden categorizar también como personales, dado a que, de ahora en adelante desarrollar esta profesión y consecuentemente el proyecto de vida estará ligado a los conocimientos de la profesión, de acuerdo a lo anterior esta investigación permitió sensibilizar y adquirir conocimiento de la población en condición de desplazamiento, además adquirir herramientas que permiten desarrollar de manera integral el trato con las y los usuarios y las y los integrantes de las diferentes instituciones miembros de la red.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA. Plan de Ordenamiento Territorial POT. 2002.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA. Antecedentes Constitucionales de la Unidad de Atención a la Población Desplazada. Municipio de Soacha – Cundinamarca. 2000.

CAMARA DE COMERCIO. Desplazamiento Forzado en Colombia: Compromiso desde la Universidad. Bogotá, D.C. 2002.

CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL CONETS. Revista Colombiana de Trabajo Social. La Construcción del Objeto de Intervención en Trabajo Social. Universidad del Valle. Cali, Colombia. Octubre 1993.

DURANGO RUEDA, Orlando y PEREZ CHAIN, Isabel. Revista Colombiana de Trabajo Social.

GAITAN DE ROJAS, Clemencia. Comunidad II. Bogotá, D.C. Fundación Universitaria Monserrate.

IBAÑEZ, Ana María y QUERUBÍN, Pablo. “Acceso a Tierras y Desplazamiento Forzoso en Colombia”. En: “Documentos CEDE”. Bogotá, D.C. 2004.

KISNERMAN, Natalio. Comunidad. Colección Teórica y Práctica del Trabajo Social. Tomo V. Buenos Aires. Humanitas, 1983.

MANRIQUE P., Daniel. "Problemática Agraria y Desplazamiento forzado". Ed. ILSA.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO; Ley 387 de 1997; En Diario Oficial, Bogotá, D.C. 24 DE Julio de 1997.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO; Ley 975 de 2005; En Diario Oficial, Bogotá, D.C. 25 de Julio de 2005.

NACIONES UNIDAS. Principios Rectores de los Desplazamientos Internos. New York. 1999.

NAVARRETE PEÑUELA, Marcela. "Aproximación al Fenómeno del Desplazamiento Forzado a través de un Diagrama Causal".

O.E.A. Acta final. Primera Conferencia Interamericana sobre Desarrollo de la Comunidad. Santiago de Chile. 1970.

RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Desplazamiento y Políticas de Restablecimiento en Colombia.

RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Guía de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, Bogotá, D.C. 2001.

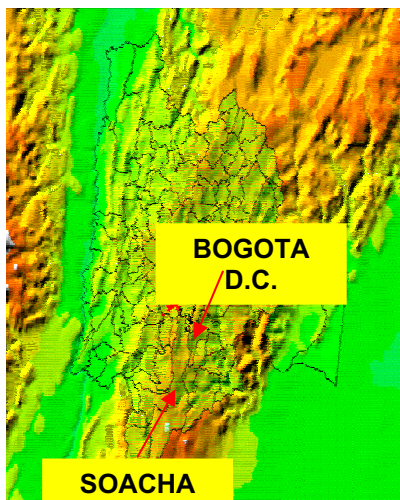
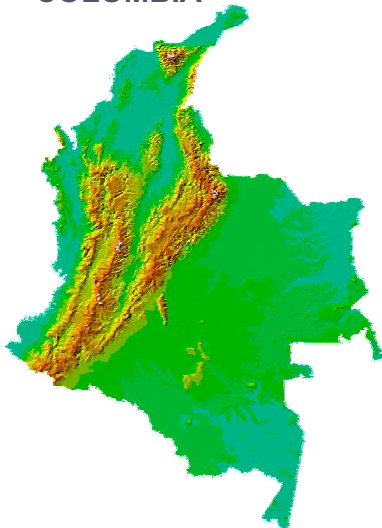
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO. Caracterización Socio Económica de la Población en Situación de Desplazamiento Usaria de la Unidad de Atención y Orientación a la Población Desplazada. Municipio de Soacha. 2003.

UNIVERSIDAD DE CALDAS. IX Congreso Colombiano de Trabajo Social:
Realidad Social, Práctica Profesional e Identidad del Trabajador Social. Manizales.
2003.

ANEXOS

ANEXO A: Características del Municipio de Soacha

REPUBLICA DE
COLOMBIA



CASCO URBANO
SOACHA

MUNICIPIO DE SOACHA **CARACTERÍSTICAS**

LINDEROS:

- POR EL NORTE:
• **MUNICIPIOS BOJACÁ Y MOSQUERA.**
- POR EL SUR:
• **MUNICIPIOS SIBATE Y PASCA.**
- POR EL ORIENTE:
• **BOGOTA D.C.**
- POR EL OCCIDENTE:
• **MUNICIPIOS DE GRANADA Y SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA.**

ÁREA:

EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA CABIDA SUPERFICIARIA DE 184.45 Km ², DE LOS CUALES 19 KM2 OCUPA EL SUELO URBANO.

DIVISIÓN:

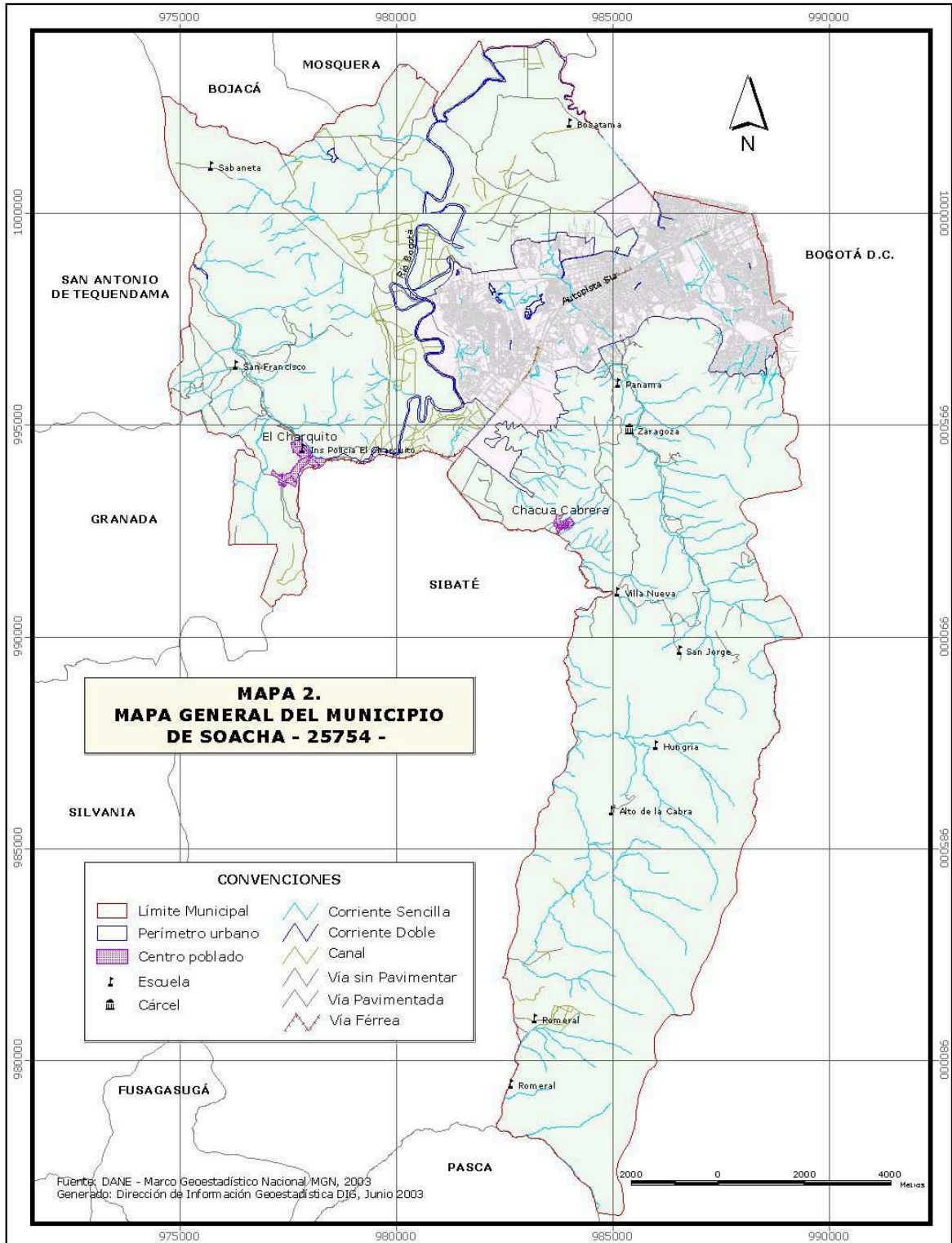
EL MUNICIPIO DE SOACHA SE ENCUENTRA DIVIDO ASÍ:

ZONA RURAL, DOS (2) CORREGIMIENTOS, CONFORMADAS POR (15) QUINCE VEREDAS.

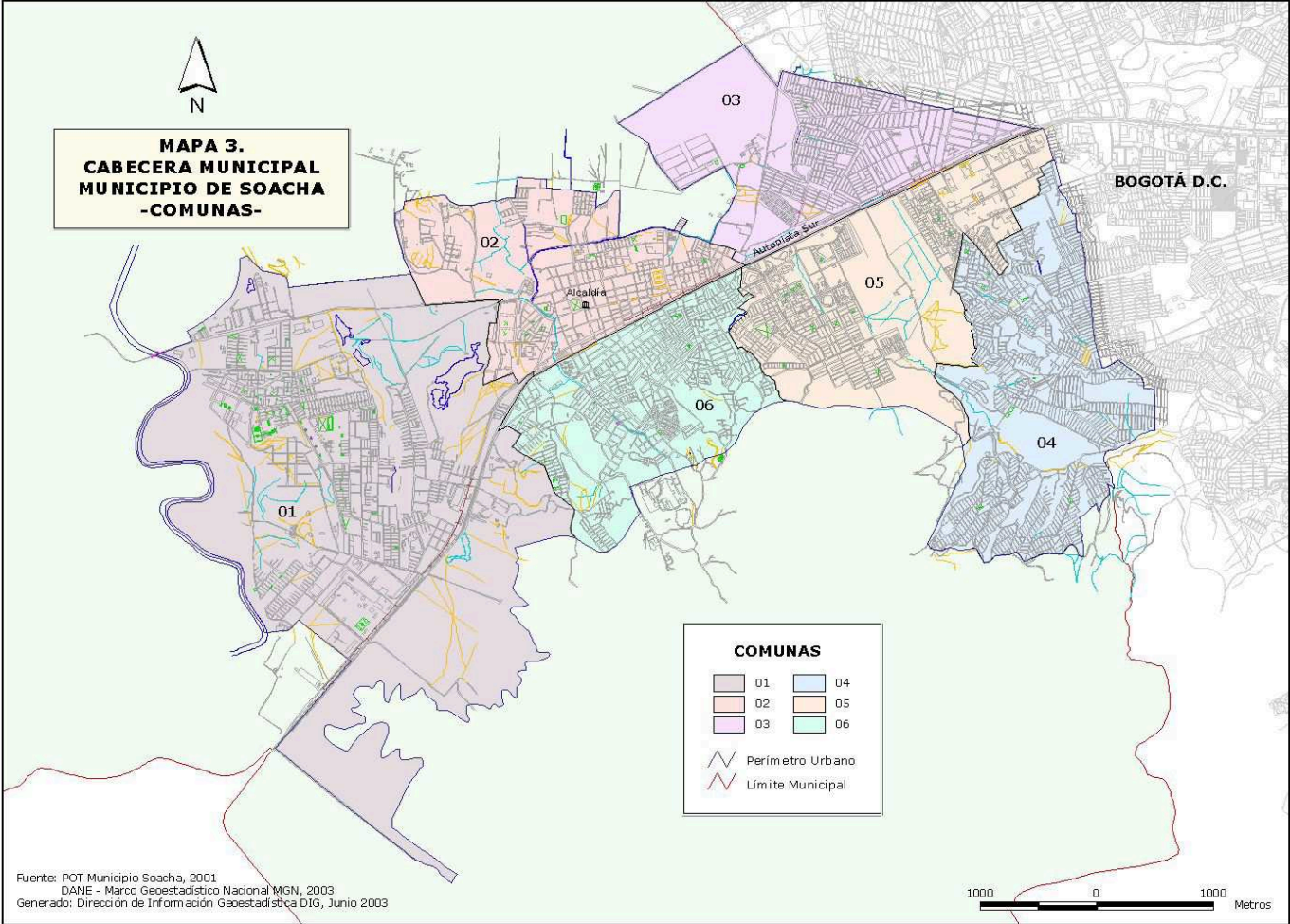
ZONA URBANA, (6) SEIS COMUNAS, CONFORMADAS POR 348 BARRIOS DE LOS CUALES 82 SE ENCUENTRAN SIN LEGALIZAR

POBLACIÓN: **363.378 HABITANTES**

ANEXO B: Mapa General del Municipio de Soacha



ANEXO C: Cabecera Municipal del Municipio de Soacha (Comunas)



ANEXO E: Instrumento

COORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS ENCUESTA DE VERIFICACION DE DATOS PARA EFECTOS DE INVESTIGACIÓN POR DEPENDENCIA A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA OFRECIDOS POR LA UAO			
DATOS GENERALES			
Nombres y Apellidos: _____			
Cédula: _____		Edad: _____	
Dirección: _____		Barrio: _____	
Teléfono: _____			
1. COMPOSICIÓN FAMILIAR			
a. Padre/Madre Cabeza de Familia	a.	Padre.	Madre.
b. Presencia de niños menores de 5 años	b.	SI:	NO: #
c. Presencia de madres lactantes	c.	SI:	NO: #
d. Presencia de madres gestantes	d.	SI:	NO: #
e. Presencia de Adultos mayores:	e.	SI:	NO: #
f. Presencia de discapacitados	f.	SI:	NO: #
g. Presencia de enfermo terminal	g.	SI:	NO: #
2. ASPECTO ECONOMICO			
a. Personas con capacidad para laborar	a.	1.	2. 3.
b. Personas laborando a la fecha	b.	No.	
c. Tipo de Vinculación	c.	Formal:	Informal:
d. Actividad que desempeña	d. _____		
e. Su nivel de Ingresos económicos se encuentra entre:	Menos		
	e.	1SMLV	1-2 SMLV 3-4 SMLV
3. ASPECTO EDUCATIVO			
Nivel de escolaridad			
Primaria: _____	Bachillerato: _____	Otro: _____	
4. EVALUACION INSTITUCIONAL			
a. ¿Cómo califica usted los servicios prestados por la UAO?			
Bueno _____	Regular _____	Malo _____	
b. ¿Considera que los programas ofrecidos por la UAO le dan las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida?			
Si: _____		No: _____	